

**PIRQUE***Mejor Calidad de Vida...***I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 104

En Pirque, a 21 de octubre dos mil once, siendo las 08:48 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betsabé Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N ° 99 y Acta Sesión Ordinaria N ° 100.-
- 2.- Informe Licitación Pública “Contratación Asesoría a la Inspección Técnica Proyectos de Inversión Externa”.-

II OTROS**III INCIDENTES**

I CUENTA

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 99 Y ACTA N ° 100.-

Concejales Ulloa, Miranda, Berríos: Aprueban Acta N ° 99 sin observaciones.-

Concejal Muñoz: Sugiero que se agreguen las observaciones planteadas en tema expuesto por el Sr. Lorenzo Feres, y además las observaciones a la presentación de la Sra. Marcela Saavedra. Solo quiero aclarar que en la parte donde el alcalde me dice que “yo no puedo asistir”, yo quiero decirle ahora, que yo tengo la obligación de asistir a todas las actividades de la Comuna, para tener objetividad frente a las situaciones que pasan en la Comuna, y donde yo voy acompañada con mi equipo de campaña, son actividades publicas, y por ende puede asistir cualquier persona y

por otra parte, en la actividad del día del dirigente no sabía que se trataba de una cena.-

Concejal Miranda: quiero pedirle a la Secretaria Municipal que revise la grabación, ya que no puede la concejal Muñoz agregar cosas que no se dijeron en dicha sesión.-

ACUERDO N ° 176

EL H. CONCEJO APRUEBA EL ACTA N ° 99, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA CONCEJAL MUÑOZ Y POR EL CONCEJAL DOMÍNGUEZ

LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N ° 100, QUEDA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.-

Concejal Miranda: Me gustaría consultar sobre el Acta N ° 95, en la que se desempeñó como ministro de fe, el Sr. Maureira ¿porque se ha demorado tanto?

Alcalde: La próxima sesión va a estar lista esa Acta.-

2.- INFORME LICITACIÓN PÚBLICA “CONTRATACIÓN ASESORÍA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTERNA”.-

Alcalde: Esta asesoría del ITO para proyectos de inversión siempre ha estado, pero esta vez se tuvo que licitar.-

Sr. Sergio Maureira: Se licitó mediante el mercado publico, se presentaron dos oferentes, y se contrató a Daniela Camus, por obtener mayor puntaje y experiencia, se contrató por un año, por un sueldo mensual de \$ 770.000 pesos aproximados con impuestos, ella empezó a trabajar el mes pasado, y es de profesión constructor civil, al año son \$ 9.960.000 .-

Alcalde: La misma Directora de Obras solicitó que fuera de profesión Constructor Civil y no arquitecto.-

Concejal Domínguez: ¿Qué pasó con el informe técnico que solicite de las luminarias?

Concejal Landeta: ¿Porque se opta por esta modalidad de contrato anual, esto es por un monto de \$ 9.960.000?

Alcalde: A nosotros nos exigen que sea así porque se trata de proyectos externos.-

Concejal Muñoz: ¿De donde vienen los fondos para contratar al ITO?

Sr. Sergio Maureira: Es plata municipal, ella va a estar a cargo de todos los proyectos en su calidad de ITO.-

II OTROS

- 1 **Alcalde:** Se están realizando veredas en el Chalaco, Camino La Escuela, Alameda. Al principio se contemplaba llegar hasta los tres puentes, pero como no da el ancho, se va hacer solamente desde las cuatro esquinas hasta el frente del pasaje Navarrete, se

- trasladó para llegar a la calle nueva, se cambiaron esos tramos y también va partir en San Vicente y en Los Quillayes.-
- 2 **Alcalde:** Pronto va a terminar el trabajo en el Sector de la Puntilla, de la acequia, y ya los últimos días de Octubre, quedaría terminado el trabajo en la escuela de la Puntilla y la multicancha.-
- 3 **Alcalde:** El 28 de Noviembre se conectaría el trabajo de agua del principal, ya se hizo la prueba del estanque.-
Concejal Landeta: ¿Qué costo tuvo el trabajo de La Puntilla?
Alcalde: 38 millones de pesos aproximadamente.-
Concejal Landeta: Como hace 30 años que la gente venía solicitando una solución a este problema, así que lo felicito por su gestión Alcalde.-
Concejal Muñoz: Me sumo a las felicitaciones, ya que es muy importante para la comunidad.-
Concejal Domínguez: Yo pregunte por donde iban a ir los drenajes, y me dijeron que el drenaje iba ser al río, ¿es así?
Alcalde: Sabemos que hay gente que tira al río el agua del lavaplatos y de la ropa, se está canalizado el agua de riego, en dos partes tiene decantación el proyecto, para sacar la arena.-
- 4 **Alcalde:** Hemos tenido reuniones con EPSA, por cambio terrenos municipales, la mitad de la escuela de la puntilla esta en comodato, son 22.500 mt2 aproximadamente, y la empresa EPSA están convencidos de hacer el cambio, ya que a ellos les sirve, hacer el cambio de los terrenos que van al canal, las distintas alternativas de acceso al canal, ellos están bastantes interesados.-
- 5 **Alcalde:** El día Lunes tuve reunión con la Asociación de los Clubes de Huasos de Pirque, y me manifestaron su malestar por el abuso de algunas autoridades que invitan a sus ceremonias, ya que llegan con otras personas que no estaban invitadas, y los presidentes de los clubes reclamaron por esta situación.-
Concejal Domínguez: Le agradecería que fuera mas explicito, y dijera con nombre y apellidos.-
Alcalde: Ellos dicen que pueden ir acompañados con una persona, con la pareja, con la señora etc, pero no con más personas.-
Concejal Domínguez: hay que preguntarse entonces ¿a quienes consideran autoridad? porque uste señor alcalde va con su equipo.-
Sr. Alfredo Otazo: yo voy porque recibo invitación.-

II INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

- 1.- **Concejal Landeta:** “Quiero manifestar la preocupación compartida por algunos concejales respecto al informe de la contraloría, que denota ciertos desordenes administrativos y que no se condice con los resultados que esperábamos de esta contratación, porque se acuerdan que se

habló que se iba a contratar a una gerente, a una persona con mucha experiencia en administración y salud, esto fue hace seis meses y lamentablemente esto no se ve acá y quisiéramos saber alcalde, ¿Cuál es su apreciación?”

Alcalde: “primero que bueno que hayan tocado ese tema, si uno lee seriamente este informe hay un problema de procedimiento tremendo y que nosotros nos dimos cuenta y por eso hicimos el cambio de la secretaria general y de la encargada de personal y vienen mas cambios, con respecto a salud nosotros lo tenemos claro, no ha sido lo que nosotros pensábamos y a fin de año va a ver un cambio radical en la administración de salud, principalmente, hay cosas que si se han arreglado, como que se acabaron las filas de espera para las horas, pero hay otros detalles que no son menores y que aparecen aquí, que son de gestión y de administración, así que por lo tanto las personas que están administrando, probablemente vamos a tener un cambio completo ahí”

Alcalde: “si uno lee seriamente el informe de la contraloría, se darán cuenta que son temas de procedimientos principalmente las cosas que fallan ahí, aquí se hizo una revisión de varios años hacia atrás, que cuestiona varias cosas de varios alcaldes, aquí se cuestiona como venden los vehículos de la corporación y también hay cosas que hicieron los otros alcaldes”

Concejal Domínguez: “aquí esta bien explicito, porque dice de tal fecha a tal fecha”

Alcalde: “aparecen cosas de otros alcaldes, por ejemplo cuando cuestionan como se vendieron vehículos de la corporación, entonces también hay cosas que son de otros alcaldes y nos cuestionan a nosotros por un tema de procedimientos, yo no quiero defenderme con esto, pero habían formulas que no se estaban llevando, yo asumo mi responsabilidad en el tema de los procedimientos que se estaban llevando, porque las personas que siguieron administrando la corporación son personas que venían desde hacia 20 años atrás y estaban convencidos que el tema de los procedimientos los hacían bien y nosotros nos dimos cuenta antes de que viniera la Contraloría, que no lo estaban haciendo muy bien y la prueba mas clara concejal Muñoz, fue con el caso propio suyo, usted nos hizo ver que aquí habían procedimientos que se estaban haciendo pésimo, porque ; ¿como es posible?, que a usted le depositen una plata y usted tenga que venir a decirnos, ahí yo personalmente me metí hasta a fondo con esto y me di cuenta que habían muchos procedimientos mal hechos y gracias a todo eso que terminó por renunciar la encargada de personal y la secretaria general de la corporación y la actual secretaria general de la corporación se ha dado cuenta que si hay muchas cosas, por ejemplo el caso de Gregorio Cortes, lo encuentro súper injusto, porque él es una persona súper seria y hace el trabajo en la corporación, pero el error fue, que como en la corporación hacían mal los procedimientos le hicieron un contrato a honorarios, que lo tiene, porque él le hace asesorías financiera a la corporación y le pusieron un horario, y la contraloría cuestiona que si el tiene un horario en la corporación, ¿porque pide horas extras en la municipalidad? y eso significó que el señor Gregorio Cortes hoy día está en sumario, yo lo encuentro injusto, porque el sumario obviamente va a arrojar que tiene que devolver la plata, seguramente, yo no puedo hablar por la persona que haga el sumario, pero esta en sumario solicitado por la misma contraloría ”

Concejal Domínguez: “yo creo que eso es grave, porque el director de administración y finanzas debiera tener clara la irregularidad”

Alcalde: “no es el jefe de administración y finanzas, acá es el jefe de personal de corporación el que hizo mal las cosas y hoy día esa persona no esta y ahora se están cambiando los contratos, porque no puede haber un contrato a honorarios con horario, no es que a Gregorio se le pague un doble sueldo como dicen algunas personas, el hace el trabajo, lo puede hacer en su casa ni siquiera es necesario que este aquí, el entrega los informes y hace la parte financiera, pero está en sumario”

Concejal Domínguez: “él había sido cuestionado en la gestión anterior por algo parecido”

Alcalde: “eso fue distinto, porque no hacía la pega”

Concejal Domínguez: “entonces, ya hay antecedentes y uno como concejal esta para fiscalizar, yo tengo aquí un análisis del informe con contadores auditores, que le hago entrega para que lo revisen y den respuesta con la corporación”.-

Alcalde: “lo que a mi me deja tranquilo, es que la misma contraloría no esta diciendo que falte plata, aquí hay procedimientos que están mal hechos, por ejemplo, hablan que el alcalde se gasta la plata en cocktail, en el aniversario de la comuna y eso es porque la contraloría consideró que los vales de ingreso y egresos estaban todos mal hechos, en el sentido que la contraloría cuestiona que se gaste plata de la corporación en la municipalidad, cosa que no es verdad, el vouchers decía actividad municipal y no lo eran, ese era un error administrativo de acá, porque a cada actividad que iba el alcalde le colocaban actividad municipal, yo confié en las personas que habían acá y que llevaban 20 años trabajando en lo mismo, pero no hay ningún peso que se haya mal gastado o traspasado a otro lado”

Concejal Landeta: “yo entiendo todas las explicaciones que usted nos da, pero a pesar de ellas la contraloría no levanta las observaciones, eso quiere decir que no le han parecido atendibles”

Alcalde: “no las va a cambiar mientras nosotros no podamos justificar eso, también cuestiona que se hayan pagado honorarios sin que la persona haya entregado el informe”

Concejal Domínguez: “ahí hay responsabilidades administrativas”

Alcalde: “si las hay y es por eso que se fue la Secretaria General de la Corporación”

Concejal Landeta: “¿que pasa con la devolución que tiene que hacer la concejal Betzabe?”

Alcalde: “también lo cuestiona la contraloría y se esta viendo, porque tengo entendido que Betzabe propuso una formula de pago, que parece que no se puede aceptar por el monto, pero eso se tiene que devolver, ya se solicito y Betzabe ya se acercó”

Concejal Domínguez: “con respecto a eso mismo, habla de las remuneraciones de una ex funcionaria que devuelva los fondos mal percibidos y también habla de determinar las responsabilidades administrativas de quien ordeno o autorizo dicho pago, ese es el problema, la otra vez se le hecho el problema a la computación y aquí nadie paga”

Alcalde: “yo me tengo que guiar con lo que dice el informe y el informe dice que hubo un problema con el servicio del sistema computacional, a mi me gustaría encontrar un responsable, acuérdense que la jefa de personal se fue por esto, porque ella es la responsable”

Concejal Domínguez: “Con esta forma de actuar, sin sumarios, con aceptación de renunciaciones y pago de indemnizaciones además, cualquiera podría irse con los bolsillos llenos, es fácil irse así”

Concejal Muñoz: “hay graves errores administrativos y las personas se van con plata y después que ya no están las personas para rendir cuenta o dar su versión de los hechos, se les culpa”.-

Alcalde: “entonces adminístrelo usted y te vas a dar cuenta que, ... no hables leseras Betzabe y te lo digo con todas sus letras son leseras, porque estas cuestionando una cosa”

Concejal Muñoz: “usted todos los días me esta cuestionando que hablo leseras y esas son cosas que no corresponden”

Alcalde: “tu debieras saber como funciona esto”

Concejal Muñoz: “claro que se”

Alcalde: “entonces, no cachai nada poh Betzabe”

Concejal Muñoz: “¿como que “no cachai nada”?; ;perdóname!”

Alcalde: “es que te lo digo a ti, porque me estas diciendo que toda la gente se va con plata”

Concejal Muñoz: “todas las personas que se han ido de la corporación, se van con plata”

Alcalde: “lee los contratos”

Concejel Muñoz: “todas las personas que tú despediste se fueron con plata”

Alcalde: “lee los contratos, como los echo sin pagarles, ¡explícame!”

Concejel Muñoz: “sí tienen una falla administrativa, no se les puede pagar, y tampoco se les puede aceptar las renunciaciones, hasta determinar las responsabilidades”

Alcalde: “una falla administrativa no es causal para echarlos sin pagarles indemnización, lee los contratos Betzabe, por eso te digo no cachai na poh, eso es no cachar lo que pasa en la administración”

Concejel Domínguez: “usted manifestó que había renunciado”

Alcalde: “no, yo le pedí que se fuera y hubo que pagarle, pero se le pago menos de lo que se le hubiese tenido que pagar”

Concejel Landeta: “alcalde, me gustaría pedirle que con respecto a cada uno de los puntos que hay acá, usted le encargue a la persona que corresponda, que nos entregue por escrito los pasos que usted va a adoptar para dar la solución, en el caso de Betzabe dice aquí que se procederá a realizar el cobro judicial, eso significa que ese va a ser el procedimiento que se va a seguir, entonces yo quiero pedir que se nos entreguen todos los procesos que se van a realizar, porque es la única forma que nos quedemos tranquilos”

Alcalde: “yo quiero agregar otro detalle para que vean que viene de administraciones anteriores, en el informe de la Contraloría también habla de una venta de vehículos que no están traspasados y para mí eso fue una sorpresa, porque yo de la corporación no he vendido ningún vehículo y hoy día el responsable financiero soy yo”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- **Concejel Miranda:** “¿Qué se ha sabido del Juicio y la cobranza del dinero que tiene que devolver el señor Fredy Carrillo?”

Alcalde: “el señor Fredy Carrillo, esta por vía judicial ya se le han mandado citaciones por los tribunales, porque nosotros no tenemos dirección de él, así que se lo entregamos a tribunales y que ellos le cobren, es una cobranza judicial”

2.- **Concejel Miranda:** “respecto al juicio conocido como el de la clonación de tarjeta, ¿Qué ha pasado con eso?”

Alcalde: “de acuerdo con lo que me pidió el mismo concejo, nosotros tuvimos una reunión con otros abogados y van a tomar todos esos casos”

Concejel Muñoz: “es decir, ¿no se ha hecho nada?”

Alcalde: “la abogada (Carmen), esta preocupada de los juicios que le están metiendo a cada rato a la municipalidad, ella reconoció que ir al juzgado a preguntar a cada rato no tiene tiempo y como el concejo me pidió el otro día que viéramos con otros abogados estos temas, vamos a cerrar esta semana con una nueva oficina de abogados, que vea exclusivamente esos casos”

3.- **Concejel Miranda:** “el tema de los instrumentos audiovisuales, que en el fondo es una apropiación indebida, ¿Qué ha pasado con eso?”

Alcalde: “se conversó con la persona y él quedó de devolver parte de lo que tenía y lo otro lo va a pagar, porque eran equipos que ya no los tenía, la cifra cercana es de \$800.000.- (ochocientos mil pesos.-), él se acercó aquí”

4.- Concejal Miranda: “el club de huasos del Llano me ha encomendado transmitirle, como usted sabe ellos participan en la Asociación de huasos de Paine que tuvo su actividad la semana pasada aquí en Pirque, el club lo preside el señor Hormazabal me ha encargado que agradezca a usted señor alcalde y al municipio, la colaboración que hizo con respecto a la actividad que ellos hicieron la semana pasada en la medialuna del Principal, en especial que le agradezca a don Víctor Millar, porque tuvo la constante preocupación y colaboración de mantener siempre aguas para el regadío, yo feliz de que el municipio se destaque en la colaboración, con la comunidad, con las organizaciones deportivas de la comuna ”

5.- Concejal Miranda: “la verdad de las cosas que siempre nosotros criticamos muchas cosas que encontramos malas, nos tratamos de hacer cargo de cosas que no tenemos responsabilidad y que de acuerdo a la Ley nos corresponde responder, pero también no somos muy adictos a reconocer cosas que muchas veces no tenemos conocimiento, no se ven, nosotros no las vemos, pero yo me he dado cuenta que hay una funcionaria aquí y me estoy refiriendo a la señorita Alejandra Figueroa, que es la que menos se ve por los pasillos del municipio, por los patios, siempre pasa como encerrada en la oficina”

Concejal Muñoz: “que trabaja ¿a eso se refiere usted?”

Secretaría Municipal: “sí, a ella no se le paga las horas, las trabaja”

Concejal Miranda: “sí, ha eso estoy apuntando, siempre ella trabaja y creo que cumple una labor muy importante, precisamente en la redacción de las actas, pasa con los audífonos escuchando la grabación, para poder hacer las actas, pero además cumple otras funciones que son tremendamente importantes y eso como que no se sabe y no se ve mucho y yo la verdad que como me siento representante de los trabajadores, yo quiero hacerle un reconocimiento a ella como trabajadora, la función que no se ve, ella es como una persona que no tiene una cara visible frente a las funciones que ella cumple, así que yo quiero dejar mi reconocimiento por la labor que cumple porque la verdad de las cosas no es fácil lo que ella hace”

Secretaría Municipal: “gracias”

Alcalde: “se agradece, se lo vamos a decir”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- Concejal Domínguez: “señor alcalde, yo hice un análisis del informe de la contraloría y se lo puedo entregar para que responda, creo que hay unos puntos que son importantes, como los desembolsos ajenos a los fines institucionales, usted dio la explicación de que no era una actividad municipal, pero a mi me preocupa el financiamiento de la carrera técnica a funcionarios de la corporación y la contraloría dice que los fondos desembolsados no corresponden a los intereses de la corporación, por lo tanto se debería seguir la responsabilidad administrativa de quien ordeno ese gasto” Alcalde: “esa persona ya no esta, y ella ignorantemente, cuando paso en el caso de una parvularia que postulo a tener un curso y la señora Verónica lo consideró que era como una capacitación para mejorar yo creo que no lo hizo con mala intención y la verdad de las cosas eso no se podía hacer, la plata se gastó y las chiquillas sacaron el titulo.

Con respecto al pago de intereses eso agrava la falta, porque los consumos básicos son los que tienen que estar siempre cubiertos y esto explica además la irregularidad administrativa de un mal manejo financiero”

Alcalde: “nosotros tenemos claro que no podemos pagar ni multas ni intereses, pero parece que se le olvida a los concejales en las condiciones que nosotros hemos recibido este municipio y la corporación, cuanto pagamos por imposiciones nosotros, eran 460 millones de pesos los que se debían, nos cobraron de todo y todo eso va metido ahí, pero créeme que en todo nos cobraron intereses y es por eso que nos cuestionan, pero como lo hacíamos si no teníamos la plata para haber pagado todo de un guaracazo y sobretodo con un arrastre que venia”

Concejal Landeta: “yo entiendo que aquí había responsabilidad de una persona de confianza tuya, como era la Secretaria general, que usted tomo las medidas antes de esto, entiendo que a esta persona había que pagarle, porque estaba establecido en su contrato, pero la verdad es que las responsabilidades administrativas concluyen cuando la persona deja el cargo, pero las responsabilidades que pueden tener carácter de delito esas no, yo no se si situaciones como las que se describen acá tienen ese carácter”.-

Alcalde: “Eso se esta revisando”

Concejal Landeta: “es lo mismo si una persona no cumple con su función, usted la puede desvincular sin pagarle indemnización por falta de probidad o que se yo, no digo que sea el caso... las situaciones que aquí se exponen son bastante serias y significan un daño patrimonial importante y sería bueno que esto quedara en manos de los abogados para aplicar medidas mas allá de las administrativas”

Alcalde: “esto ya esta en manos de los abogados”

Concejal Domínguez: “con respecto de a quien le cabe responsabilidad por ejemplo en los gastos contables con desfase, esa situación es complicada”

Alcalde: “por eso mismo le acabamos de pedir al señor Gregorio Cortes, que como el va a estar en sumario y el trabajaba para allá que nos haga un informe él con respecto a los atrasos de la corporación, porque a él le corresponde hacernos ese informe”

Concejal Domínguez: “fondos rendidos con documentación anterior entonces uno dice, yo comparto lo que usted manifestó en la sesión anterior de que no son suficientes todos los antecedentes, sobre todo si se constituye en una practica común”

Alcalde: “en eso estamos para que esto se acabe de frentón, porque esto parece que venía haciéndose por años y de muchas administraciones para atrás”

Concejal Domínguez: “uno puede pensar que hay intencionalidad”.-

Alcalde: “por eso queremos evitarlo”

Concejal Domínguez: “yo no se si fue un error o se ha hecho una causa común, hay que hacer un sumario”

Alcalde: “hay una cosa que yo cambie y que se ocupaba mucho en la corporación, ahí se contrataba mucha gente para el municipio y eso ya no corre”

Concejal Domínguez: “yo le voy a entregar esto, por unas consultas que tengo yo, pero hay cosas fundamentales y eso es por las cuentas corrientes, en relación al sobregiro”

Alcalde: “Ha pasado muchas veces que se producen desfases por ejemplo entre el pago de los profesores y el día deposito de las platas del estado, pero estas cosas nosotros las estamos tratando de evitar y ya se dio la instrucción que los cheques no tienen que entregarse el mismo día del deposito”

Concejal Domínguez: “con respecto a la deuda Proveedores, no se explica porque existe deuda, si según el análisis de la contraloría en el periodo revisado hubo un superávit de ingresos percibos, es que si ni hay una explicación rotunda, yo puedo dudar señor alcalde”

Alcalde: “Tienen toda la razón de dudar, pero tienen que entender que la administración del Estado para poder entender eso”

Concejal Domínguez: “hay un deficiente manejo financiero de la corporación”

Alcalde: “no es tan así, porque hay platas que no las puedo ocupar en algunas cosas, por ejemplo yo no puedo ocupar la plata de la subvención para pagar CENABAST, si es para la subvención de educación, por Ley no puedo, esto no es una empresa privada y hoy día la subvención y el per cápita vienen con nombre y apellido y no alcanzan ni siquiera para pagar los proveedores, con la información que pidió el concejal Landeta van a tener una explicación de lo que se ha hecho, lo que se esta haciendo y lo que se va hacer, ahí va a venir la explicación para todos”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- **Concejal Muñoz:** “me sorprende señor alcalde que un tema tan importante como lo es el informe de la contraloría, usted no lo haya puesto en tabla y que nosotros lo hayamos tenido que plantear en los incidentes nuestros, creo que es una situación que debiera haber venido como punto uno, de análisis frente a todas las situaciones que usted dice que es por malos procedimientos, es un informe lapidario, creo que es delicado lo que hay acá y me gustaría consultarle con respecto a este señor que aparece acá don Javier Díaz de Valdés, que es el abogado tengo entendido, ¿el sigue trabajando acá?”

Alcalde: “si poh”

Concejal Muñoz: “¿el tiene un nexo o trabaja junto con la señora abogada?”

Alcalde: “la oficina es del señor Díaz de Valdés, la señora Carmen Domínguez trabaja para el, es una oficina de abogados, el ve algunos temas, ella ve otros, así funciona, uno contrata una oficina, no contrata una persona”

Concejal Domínguez: “¿ese abogado fue candidato a diputado?”

Alcalde: “si”

2.- **Concejal Muñoz:** “¿Quién es Boris Poblete?”

Alcalde: “era el jefe de Operaciones, el tenía que entregar los informes y no lo hizo, el fue despedido”

Concejal Landeta: “¿Qué profesión tiene?”

Alcalde: “ingeniero mecánico, a el se le ubicó y dijo que iba a mandar los informes, yo insisto que esto es un error de aquí del encargado de remuneraciones, porque esta persona no debiera entregar un documento, si no esta el informe”

3.- **Concejal Muñoz:** “señor alcalde, también lamento mucho que usted deje de responsable de todas esas situaciones a las personas que ya no están, como es la secretaria general de la corporación, me sorprende, porque usted es alcalde desde hace tres años y debiera haber estado al tanto de todas las situaciones que están pasando acá, eso es falta de comunicación, es lamentable”

Alcalde: “me gustaría que usted aprendiera a ser responsable de lo que dice, usted critica muchas cosas cuando usted debiera ser la primera en dar una explicación con respecto a la plata que recibió y la forma en que estas ofreciendo pagarla, sin embargo te preocupas de otras cosas y eso yo lo encuentro poco serio, dígame ¿a quien hago responsable si ella era la persona que administraba y manejaba todo?”

Concejal Muñoz: “usted es el responsable, porque es el alcalde de la comuna”

Alcalde: “yo dije que asumía mis responsabilidades”

Concejal Muñoz: “solo dices que aquí hay problemas de procedimientos”

Alcalde: “insisto que no entiendes nada lo que es la administración pública”

Concejal Domínguez: “ese pago que por error se le hizo a la concejal, ¿Es el único caso?”

Alcalde: “en el caso de la señora Betzabe se le depositó, porque ella tenía cargo automático a su cuenta, cuando funcionaba en la corporación, el sistema saco la plata del banco y se la depositó, hubo dos casos mas, pero no tenían cargo automático, sino que tenían que hacerles cheques y por eso se vieron esos casos y esos cheques no se entregaron, pero lo que no pensamos nunca era que ya había un pago directo y eso lo informó la concejal y ahí yo reconozco la pifia de la administración, como no iban a darse cuenta que sacan del banco una plata que no corresponde, ese es el primer error de administración de allá, no era lógico que viniera la propia afectada a preguntarnos ¿Qué significa esto?, y la contraloría nos esta cuestionándonos como se paga eso y este tema la propia afectada nunca lo toca”

Concejal Muñoz: “quiero dejar establecido que frente al caso que soy la afectada, yo inmediatamente hice los procedimientos y hable con la secretaria general, con la jefa de finanzas, con el señor alcalde, y lo comuniqué al concejo, así que no me puede decir a mi, que yo no he tocado mi tema, usted me mando una carta donde me pide reintegrar esa plata, obviamente yo lo estoy haciendo, porque jamás me he quedado con platas ajenas”.-

Alcalde: “no lo estas haciendo, porque no se ha hecho ningún reintegro”

Concejal Muñoz: “acá los tengo”

Alcalde: “no se ha hecho ningún reintegro”

Concejal Muñoz: “no me han dado ninguna respuesta de la corporación, dada mi situación laboral, yo solicité cancelar en cuotas y ustedes no me han respondido, frente a eso yo he hecho los depósitos correspondientes”

Alcalde: “yo se que no se ha hecho ningún deposito a la corporación, no se ha recibido ningún centavo de lo que tu has dicho, así que diga por favor ¿Cómo se va a pagar?, sería bueno”

Concejal Muñoz: “ese es un tema personal mío, personal”

Alcalde: “ahora es tema tuyo personal, aquí esta cuestionado por la contraloría”

Concejal Muñoz: “yo les explique a las damas acá mi situación y entregue todos los antecedentes junto con la contraloría”

Alcalde: “que curioso, porque a nosotros nos habían pedido los papeles”

Concejal Muñoz: “Que bueno por complemento, me parece positivo y lo otro señor alcalde yo le quiero pedir mas respeto, ya esta bueno que usted haga risa y me trate a mi como cualquier persona, yo a usted lo trato como corresponde y lo respeto”

Alcalde: “no creo que me respetes”

Concejal Muñoz: “si señor lo respeto, usted en esta mesa se atreve a decirme una serie de cosas y yo no soy una niña chica punto uno, segundo me trata de irresponsable, me dice que hablo leseras, que no “cacho nada”, me trata de que no se, etc., etc., perdóneme, porque así como usted me esta tratando de eso, yo le puedo decir muchos calificativos a usted”

Alcalde: “los que dices afuera”

Concejal Muñoz: “no señor, no acostumbro a decir cosas que no corresponden”

Alcalde: “para mí es una irresponsabilidad”.-

Concejal Muñoz: “le pido por favor en esta mesa el respeto a mi cargo y a mi persona. Como mujer, por ultimo respéteme”.-

Alcalde: “siempre he respetado el cargo, pero me gustaría que fueras mas correcta, porque estas fijándote siempre en el ultimo detalle y yo siempre he sido súper correcto”

Concejal Muñoz: “no entremos en discusiones señor alcalde, porque no es así, por lo menos con mi persona no ha sido así”.-

Alcalde: “me molesta que te fijes en el informe de la contraloría del señor tanto, y de porque esta aquí y jamás hayas tocado tu, que eres la primera responsable en decir a mi me depositaron una plata y tengo que devolverla, ofrecí pagar”

Concejal Muñoz: “ofrecí pagar la plata, obvio estoy pagando la plata”

Alcalde: “no la estas pagando y que quede claro, porque estas tratando que quede en acta que estas pagando y no has pagado ni un peso”

Concejal Muñoz: “lamentablemente no tengo el deposito, pero si va a quedar en acta que usted me esta tratando de mentirosa”

Alcalde: “acabas de decir que estas pagando y no has pagado ni una cuota, ni un peso y quiero dejarlo claro y menos porque no van a ser aceptada cuotas de \$30.000.- (treinta mil pesos.-) a una persona que debe \$1.400.000 pesos”

Concejal Muñoz: “no puedo de mas, señor acuérdesse que estoy cesante, perdóneme. Además debo \$ 1.124.773”

Alcalde: “pero tienes plata para andar haciendo otras cosas y la primera responsabilidad es esta, pero cuotas de \$30.000.- (treinta mil pesos.-), no puedes pasarte 20 años pagando”

Concejal Muñoz: “es demasiado señor alcalde”

Alcalde: “yo quiero dejar claro que no se ha pagado nada, ni se esta pagando nada”

Concejal Muñoz: “tengo pagada mi primera cuota”

Alcalde: “no hay nada pagado, seamos serios Betzabe”

Concejal Muñoz: “yo lo único que le pido a usted es seriedad y mas respeto hacia mi persona”

Alcalde: “siempre la he tenido con todos”

Concejal Muñoz: “creo que conmigo ha sido bastante insolente y falta de respeto y no se lo voy a seguir aceptando”

Alcalde: “el día que te insulte o te haga algo te lo creo, he sido súper respetuoso contigo”

Concejal Muñoz: “no es así”

4.- **Concejal Muñoz:** “¿en que van las conversaciones con respecto al tema de la locomoción?, la gente del sector de la Puntilla, que viene de noche los buses las dejan botadas y no tienen como llegar a sus casas, ¿Qué pasa con los excesos de velocidad?, que es un tema serio”

Alcalde: “nosotros entregamos todos los informes al Ministerio de Transportes, nosotros no podemos hacer nada, salvo informar lo que esta ocurriendo, eso sobrepasa las atribuciones que tiene el municipio”

Concejal Muñoz: “¿esa es la respuesta que se le entrega a la comunidad?”

Alcalde: “sí, yo no puedo hacer nada mas que entregar un informe al Ministerio de Transportes, diciéndoles que la comunidad esta reclamando por esto y esto otro, nosotros hemos corroborado que hay horarios que no se están cumpliendo y que la liebre no esta yendo a tal parte, pero ellos tienen que fiscalizar, nosotros por Ley no podemos hacerlo”

Concejal Muñoz: “en una acta usted sale diciendo que desde agosto se va a ver con un carabiniero y un funcionario que cumple un rol de fiscalizador”

Alcalde: “eso es por el tema de la velocidad”

Concejal Muñoz: “¿eso como va?”

Alcalde: “eso si se esta controlando y se han multado, pero no podemos fiscalizar los horarios”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, con respecto a eso usted no puede presionar a la empresa que nosotros le estamos entregando el comodato y sin pagar nada en el paradero de la Puntilla,

ahí hay una irregularidad, ya que ellos tienen una bomba de petróleo, usted podría presionarlos de esa manera, si a ellos se le facilitó ese terreno deberían ser más conscientes con la gente”

5.- Concejal Muñoz: “felicitar al departamento de FOFAM, por la iniciativa de empezar a trabajar y tener un trabajo directo con las mujeres, la actividad que se realizó el sábado pasado fue muy positiva y creo que hacía mucha falta, así que felicitaciones”

6.- Concejal Muñoz: “señor alcalde respecto al tema de los teléfonos, para que evitemos las molestias que está pasando nuestro colega el señor Pablo Ulloa y para que sea justo y equitativo nuevamente a llegado el informe donde el señor Pablo Ulloa tiene más minutos, don Carlos más minutos el señor Landeta tiene más minutos y nosotros mantenemos los mismos minutos, entonces para evitar situaciones que no corresponden yo quiero pedir que estudie usted la posibilidad de que nos entreguen a nosotros, (porque nosotros también trabajamos con la comunidad), más minutos, por lo menos yo solicito...”

Alcalde: “se pidió para que quedaran todos iguales”

Concejal Muñoz: “así evitamos problemas y nadie más se molesta, ¿Cuántos minutos nos van a poder dar?”

Alfredo Otazo: “en noviembre van a tener fijo y todos la misma cantidad de minutos”

Concejal Domínguez: “señor alcalde nosotros tuvimos una reunión de comisiones, después le entregaremos el acta con algunas conclusiones”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: “alcalde yo quisiera hacer formalmente la entrega del equipo celular, para que no haya más problemas, porque la verdad me han tirado y lo voy a decir textual, “Mierda” en mi casa y me han hecho la vida imposible por los \$30.000.- (treinta mil pesos.-), que a mí se me han asignado, razón por lo cual es lo único que yo he recibido del municipio, razón por lo cual yo jamás he pedido otra cosa y que quede claro que aquí en la mesa dejó mi equipo celular”

Alcalde: “es lamentable que pasen estas cosas”

2.- Concejal Ulloa: “quisiera preguntarle por la construcción de las casas que están arriba en San Juan, tengo entendido que hay una orden de demolición”

Alcalde: “se hizo una orden de demolición de parte del departamento de obras, que yo espero que pase el proceso que debe ocurrir, seguramente ellos van a apelar, son 32 (treinta y dos), casas”

3.- Concejal Ulloa: “sigue el problema con el tema de la basura, el camión a veces se lleva unos pocos residuos de basura y los otros los deja y ahí queda el problema”

Alcalde: “¿en qué parte?”

Concejal Ulloa: “por los Silos, en donde están los locales de los mecánicos”

4.- Concejal Ulloa: “lo otro que me preocupa es el tema de los tres puentes, que se hundió una parte, porque pasan camiones de alto tonelaje y no se si es factible poder poner un letrero...”

Alcalde: “viene uno que lo va a poner vialidad”

Concejal Ulloa: “que diga que no pasen los camiones por ahí, porque no esta apto por el tema del peso”

5.- **Concejal Ulloa:** “el tema de la construcción de la Tenencia, ya llevamos harto tiempo ¿en que está?”

Alcalde: “esta licitada, ya debieron haber partido, nosotros tenemos nuestra parte lista y no se porque la empresa aun no parte”

6.- **Concejal Ulloa:** “solicitar si es factible poder mandar a cortar el pasto y limpiar la plaza y el consultorio”

7.- **Concejal Ulloa:** “alcalde me preocupa mucho la antena que se puso en un recinto particular y no tiene luz, me gustaría solicitar a la dirección de obras que nos diga ¿en que situación esta?, ¿si se ingresó la carpeta?, ¿si esta con permiso? o no, yo hace tiempo vengo con el tema y se iba a elaborar una ordenanza municipal con respecto al tema de las antenas”

Alcalde: “esa antena viene provocando problemas desde que se instaló, porque tiene todo ese sector y la villa San Ramón sin conexión a los teléfonos Movistar”

8.- **Concejal Ulloa:** “hay que reconocer las cosas buenas y las cosas malas, también informarle que me han criticado mucho diciendo que yo he vendido mi alma a su persona, cosa que jamás lo he hecho y jamás lo voy hacer, aquí la política ya paso, yo creo que aquí hay que trabajar por un bien común, por la comunidad, no personal, no voy a bajar mi transparencia, porque yo jamás he tirado las manos en algo que no corresponde”

Alcalde: “no enganches”

Concejal Landeta: “respecto a lo que planteo el concejal Ulloa, del tema del celular y los anónimos, yo quiero solidarizar con el y manifestar mi pesar, porque la verdad que no hay peor que ser carne de los inescrupulosos y cobardes, yo alguna vez lo hice y te recomiendo lo mismo hay que iniciar acciones legales”

Concejal Ulloa: “yo ya fui a la PDI y ya encontraron el IP, de quien tira “Mierda”, yo le pregunto el nombre, yo lo invito a conversar y le puedo explicar”

Alcalde: “no dan la cara”

Concejal Berríos: “a todos de una u otra forma nos han puesto en el tapete, yo creo que es gente viciosa que no tiene nada que hacer, yo encuentro que se ha llegado a una bajeza muy grande, tanto contigo, conmigo, yo creo que la mayoría de los concejales, el alcalde, la mayoría de los que estamos aquí sentados, no todos, hemos sido insultados, es lamentable que no de la cara, porque yo creo que si hay algún conflicto, alguna duda, debiera ser bastante mas hombre o mujercita y decírnoslo en nuestra cara, venir acá y decirnos yo no estoy de acuerdo con ustedes, con esto y con esto otro, debiera ser bastante mas honesto, porque hoy día se le esta haciendo un daño bastante grande a Pirque, porque hoy día aquí se esta cuestionando todo de todos”

Concejal Miranda: “a mi me llama la atención, porque todas estas cosas que se están tirando por estas paginas, los últimos escritores que han salido en Internet, son temas que muchas veces hemos tratado aquí y aparecen inmediatamente y eso me llama mucho la atención y me atrevo a decir que es muy probable que esto este saliendo de aquí mismo, porque aquí hay cosas que se hablan hoy día y en la tarde ya están los escritores escribiendo en Internet y yo también solidarizo con Pablo y lamento profundamente la decisión que el tomó”

Concejal Muñoz: “es un beneficio por su trabajo y creo que no corresponde que los devuelvas”

Alcalde: “yo lo encuentro razonable, porque lo están cuestionando todo el tiempo, porque tiene unos minutos mas, porque el los pidió”

Concejal Ulloa: “para mi familia no es muy grato que les estén diciendo que con esos \$30.000.- (treinta mil pesos).- podrían haber comprado paracetamol”

Concejal Muñoz: “si fuera por eso, cuando a mi me dijeron que yo era corrupta y que me había vendido con Aguas Pirque, gente y funcionarios del municipio, entonces si fuera por eso nos vamos a volver locos y vamos a estar enfermos, tu eres una persona que tiene que actuar correcta, no le hagas caso a la gente, muchas cosas están diciendo”

Alcalde: “a mi me llama la atención de lo que se dijo en el programa del día miércoles y me preocupo una cosa y que la encuentro súper grave, una frase que el dijo (yo tengo la grabación) y que me llamo mucho la atención, hablo que los concejos municipales eran públicos y en eso estamos totalmente de acuerdo, por lo tanto no tenía porque prohibirse grabar, que era una vergüenza que se prohíba grabar en los concejos y dijo tanto es así el punto que yo he tenido que mandar gente mía (empleados míos), para que graben los concejos, entonces a mi me llama mucho la atención, porque aquí no ha venido nadie mas que el periodista del Portal Pirque y no siempre y no se quien mas puede ser y lo otro es que quería tocar un tema que no es menor... ”

Concejal Miranda: “alguien de los que estamos en la sala ¿grabará?, perdóneme que sea tan mal pensado”

Alcalde: “lo otro que quería pedirles a los concejales, no quiero que la concejal Muñoz sienta que esto es una persecución, pero usted lo ha hecho, a propósito del respeto, para que no se preste para malas interpretaciones, no es bueno que vayan directamente a los departamentos a pedir una infraestructura municipal, sin hablarla con el alcalde, por respeto a él, para hacer actividades personales, aunque sean para la comunidad, porque sino cualquiera de los demás de los concejales pueden empezar a pedir las dependencias municipales para hacer actividades, lo digo por un problema de transparencia y de delicadeza”

Concejal Muñoz: “¿a que se refiere?”

Alcalde: “acabo de decir que es para ti, porque tu hiciste un curso de costuras”

Concejal Muñoz: “lo estoy haciendo y tu lo sabes, yo he recorrido toda la comuna”

Alcalde: “yo estoy hablando de cuando se usan dependencias municipales y hay que tener mucho cuidado, porque es una labor que hace tu como concejal, financiada además por Aguas Pirque, yo estoy pidiendo que cuando un concejal va a ocupar para una actividad, lo mínimo es que lo hable con el alcalde, porque acá tenemos el problema que los departamentos no saben como actuar cuando un concejal les pide algo, tu ocupaste la sede del centro comunitario del Principal para hacer el curso y a mi me preocupa, porque ahora viene todo un periodo de campaña y se mal interpretan las cosas, esto a mi me creo un problema porque yo no sabia que se había tenido que suspender una actividad municipal porque la concejal estaba ocupando el centro comunitario”

Concejal Muñoz: “con el respeto que usted se merece, yo he seguido el conducto regular con la oficina de FOFAM, como siempre acostumbro, no tuve ningún problema me facilitaron los dos días el taller, en este segundo curso hice exactamente lo mismo y me prestaron los tres días y lamentablemente me encontré con la sorpresa de que no pude hacer el curso, para que usted sepa el curso no lo hice, por un inpas interno, en donde habían dobles situaciones para el día, había un taller para otra empresa y lo mío, razón por lo cual yo no ocupe la sede”

Alcalde: “en todo caso yo quiero dejar claro que el conducto regular es DIDECO, no es FOFAM”

Concejal Muñoz: “yo hice lo que a mi me dijeron, es segundo año que hago lo mismo, nunca me dijeron que hablara con DIDECO”

Alcalde: “estoy diciendo que ahora parte un tema político”

INCIDENTES CONCEJAL BERRÍOS:

1.- **Concejal Berríos:** “yo tome acta de la reunión de comisión que hicimos cinco concejales el viernes pasado, la cual creo fue bastante productiva, tocamos temas concretos y va a venir pauteado para una próxima vez le vamos a entregar en el concejo algunas inquietudes y solicitudes que le vamos hacer a usted formalmente y llegamos al acuerdo que vamos a seguir juntándonos constantemente”

2.- **Concejal Berríos:** “los excesos de velocidad de las micros es impresionante”

Alcalde: “se han estado controlando y multando”

3.- **Concejal Berríos:** “¿hemos tenido alguna novedad con el tema de Aguas Pirque?”

Alcalde: “un director de Aguas Pirque, me pidió una reunión y viene hoy a hablar conmigo, el me dijo que le llamaba mucho la atención esta pugna que existía entre la autoridad y Aguas Pirque y no podía comprender eso, entonces quiere saber que pasa, yo lo voy a escuchar y voy a plantear los problemas que hemos tenido con respecto al funcionamiento”

4.- **Concejal Berríos:** “alcalde, el otro día nos llegó un memo interno de Karem, con respecto a que parece que había un problema de comunicación, le puedo preguntar a la secretaria municipal”

Alcalde: si claro.-

Secretaría Municipal: “si aclarando que la OIRS yo no la veo, lo que es recibo de documentación yo no lo veo, lo ve el administrador municipal y el tema de comunitario lo esta viendo DIDECO, eso era una aclaratoria, porque son funciones que la Ley le asigna a la secretaria municipal, pero sin embargo estas funciones fueron erradicadas de mi dirección, y a pesar de aquello se insiste en responsabilizarme a mi de situaciones que yo no estoy viendo”

Alcalde: “yo lo que tengo que decir con respecto a ese memo (no lo he hablado con Karem), pero creo que fue un error de la secretaria municipal, porque las cosas administrativas se ven en temas administrativos, si ella quiere aclarar cosas, es una opinión bien personal, creo que es un error que se le este traspasando al concejo las cosas administrativas, las cosas administrativas tenemos que solucionarlas entre el alcalde y las personas que están involucradas”

Secretaría Municipal: “yo fui aludida en una sesión de concejo en la que no estaba presente para aclararlo ni defenderme”

Alcalde: “no importa, cálmese, yo estoy contestando lo que yo opino, creo que esta bien que usted quiera dar una explicación, pero creo que las cosas administrativas se deben manejar administrativamente, si hay un concejal que le hace alguna consulta, usted debe contestarle al concejal”

Secretaría Municipal: “fue en una sesión publica y quedo en un documento publico y cuando la concejala le preguntó quien era la responsable de la tardanza de la correspondencia, el alcalde dijo que yo y eso no es efectivo, en todo caso hay dictámenes de la Contraloría que establecen que todos los directivos cuando consideran que hay temas irregulares, pueden representarlo al alcalde y al concejo”

Alcalde: “karem espérese un poquito, primero yo no voy a aceptar que diga, “lo que dijo el alcalde no es efectivo””

Secretaría municipal: “esta en una grabación de una sesión publica”

Alcalde: “yo lo que dije y esta en el acta publica, es grave lo que usted esta diciendo, yo lo que dije, el responsable final es el secretario municipal, eso fue lo que dije y así lo establece la Ley, no lo establezco yo, al margen de que haya estado a cargo de otra persona, pero el responsable final es el secretario municipal”

Secretaria Municipal: “¿Le parece justo que yo tenga responsabilidad en el tema de la OIRS, por los reclamos en la tardanza y en la distribución de la correspondencia?, si esto lo ve exclusivamente el administrador municipal” .-

Alcalde: “yo estoy diciendo lo que dice la Ley y por eso creo que no corresponde que se trate en un concejo una cosa que es administrativa”

Secretaria Municipal: “yo se lo he representado, justamente hace mas de un año que estoy pidiendo que este tema se regularice y es por esa razón, como yo fui aludida en una sesión publica y quedó en un acta, yo le informe y les aclare a los concejales que yo no soy responsable de estas dos materias, porque no las estoy viendo y que por ende voy a solicitar un pronunciamiento a la Contraloría y eso yo se lo dije a usted, que yo iba a solicitar un pronunciamiento para que zanje las dudas, eso es todo”

Alcalde: “en ese caso vamos a entrar en discusiones que son administrativas y yo podría entrar a empezar a solicitar pronunciamientos de la Contraloría, por las acusaciones que me llegaron ahora con respecto a los mismos temas por acoso de su parte y cosas que han pasado con la secretaria municipal y no me interesa traerlas a concejo”

Secretaria Municipal: “¿Qué cosa?”

Alcalde: “no lo voy a decir, porque no es tema de concejo, lo que quiero decirle es que cuando hay un tema administrativo, se entiende por la parte administrativa, no con el concejo municipal, porque no corresponde, eso es lo que estoy diciendo y encuentro grave que usted diga que no es cierto lo que esta diciendo el alcalde, en pocas palabras esta diciendo que es una mentira”

Secretaria Municipal: “esta en una grabación de una sesión que lamentablemente no me encontraba presente, y yo escuche la grabación”

Alcalde: “era un incidente y yo le estaba contestando a la concejal, y creo que las cosas administrativas deben verse administrativamente”

Concejal Muñoz: “ahora reitera que no devuelve el celular”

Concejal Miranda: “quería plantear un tema que lo deje para el último, es un curso que nos invita el instituto CEDORA, a un diplomado en administración Municipal a los concejales que hayan asistido a cuatro cursos tienen derecho a un diplomado sin costo, entonces yo quiero cumplir esta cantidad para obtener el diplomado, el curso que se esta ofreciendo es los días 09-10 y 11 Noviembre, en Arica”

Alcalde: “es complicado por ítem que esta en el presupuesto, acuérdense que a esta altura del año es complicado”

Concejal Domínguez: “¿no hay alguno en Santiago que sea mas barato?”

Alcalde: “vamos a ver si podemos sacar de algún ítem para poder traspasarlos”

Concejal Domínguez: “hay varios cursos, hay un congreso en Valdivia”

Alcalde: “vamos a ver la parte financiera, porque el ítem no alcanza, porque ya fue ocupado a principio de año por los concejales, entonces vamos a ver si podemos hacer alguna modificación”

Concejal Domínguez: “señor alcalde, yo personalmente y creo que con Jorge no hemos asistido a cursos, no hemos ocupado el ítem, ¿es posible ocuparlo en algún curso en Santiago que no tenga mayor costo?”

Alcalde: “si, pero vamos a ver la parte financiera, porque lo primero que tenemos que ver es eso.

El próximo concejo se va a realizar el día jueves 27 a las 20:00 horas, porque el día viernes es el día del funcionario, estas todos los concejales invitados al almuerzo”

Siendo las 10:34 minutos se cierra la sesión